

## TEMA 4:

# España en proceso de cambio: el siglo XIX

## Índice

- 4.1 - Crisis del reinado de Carlos IV y guerra contra Francia
- 4.2 - Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812
- 4.3 - El reinado de Fernando VII (1814-1833) y la vuelta al Absolutismo
- 4.4 - La Independencia de las colonias hispanoamericanas
- 4.5 - El reinado de Isabel II (1833-1868) y la construcción del Estado Liberal
- 4.6 - Del Sexenio Democrático (1868-1874) a la Restauración borbónica
- 4.7 - Andalucía en el siglo XIX: Construcción del Estado Liberal, fracaso de la industrialización y conflictos sociales.
- 4.8 - El retraso de la Revolución Industrial en España y la nueva sociedad (*ficha de trabajo*)
- 4.9 - **ARTE** Arte del siglo XIX en España

## Vocabulario

- afrancesados
- fernandinos
- Cien mil hijos de San Luis
- Ley Sálica
- Pragmática Sanción
- Primera Guerra Carlista
- virreinos
- capitanías generales
- minoría criolla
- demócratas
- republicanos
- Unión Liberal
- Restauración borbónica
- turnismo
- pucherazo
- caciquismo
- Junta Suprema de Andalucía
- bandolerismo

## 4.1 - Crisis del reinado de Carlos IV y guerra contra Francia

### DE CARLOS IV A FERNANDO VII

- **CARLOS IV** sucedió a su padre **CARLOS III** en pleno contexto de la Revolución Francesa. Durante su reinado (1788-1808) se frenaron las reformas ilustradas, aumentó la censura (por miedo a las ideas revolucionarias), se llevó a cabo la desamortización (para hacer frente a una gran crisis económica) y su política exterior posicionó a España apoyando al bando monárquico y en contra de la Francia revolucionaria. Su ineficaz gobierno provocó que **delegase el poder** en **MANUEL GODOY** hacia 1792, su primer ministro, y que sufriera un gran desprestigio, a lo que se sumaron varios problemas:
  - España es derrotada por Francia y tuvo que firmar el **Tratado de San Ildefonso** (1796 y 1800) para convertirse en aliada de Francia (y enemiga de Reino Unido).
  - Derrota franco-española por parte de los ingleses en la **Batalla de Trafalgar** (1805), reforzando la alianza anglo-portuguesa.
  - **NAPOLEÓN**, que quería debilitar a Reino Unido a través de Portugal (su aliado) aprovechó la debilidad del gobierno español para firmar el **Tratado de Fontainebleau (1807)**, a través del cual permitía a las tropas francesas atravesar

España para llegar a Portugal. Pero el ejército fue ocupando ciudades españolas.

Todo esto provocó un descontento general que derivó en el **Motín de Aranjuez (1808)**, un levantamiento popular y aristocrático contra GODOY que consiguió su caída y la abdicación de CARLOS IV en su hijo FERNANDO VII. Esta situación fue aprovechada por NAPOLEÓN, que se reunió en Bayona (**Abdicaciones de Bayona. 1808**) con la familia real para obligar a abdicar al reciente rey en su hermano, JOSÉ BONAPARTE.

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

- La retención de la familia real en Bayona provocó gran malestar entre la población española que derivó en el **levantamiento del 2 de mayo**, una acción de resistencia comenzada en Madrid y seguida en otras ciudades. Al día siguiente, tuvieron lugar los **fusilamientos del 3 de mayo** como represión de las tropas francesas a los sublevados. Así comienza la **Guerra de la Independencia**. La población quedó dividida en dos bandos:
  - afrancesados: seguidores de Napoleón que reconocen a JOSÉ I BONAPARTE como rey
  - fernandinos: contrarios a Napoleón y fieles a Fernando VII
- La Guerra de la Independencia enfrentó al ejército español (apoyado por ciudadanos mediante guerrillas y por fernandinos) contra el ejército francés (apoyado por los afrancesados). Tuvo tres fases:
  1. Hasta finales de 1809: tras la sublevación en Madrid, los franceses ocupan parte del noroeste pero son derrotados en Bailén, 1808 (Jaén) evitando la ocupación de Andalucía.
  2. 1809-1812: casi toda la península es ocupada por NAPOLEÓN tras sucesivas victorias. Andalucía es ocupada totalmente excepto parte de Cádiz.
  3. 1812-1814: derrota francesa al coincidir con el declive de NAPOLEÓN y gracias al apoyo de las tropas inglesas al mando del DUQUE DE WELLINGTON.
- FERNANDO VII regresa de Bayona y recupera el trono.

### 4.2 - Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812

- La ausencia de la familia real dejó en España un vacío de poder, así que se crearon Juntas para organizar la lucha frente al gobierno francés. Más tarde se creó la **Junta Central Suprema**, que convocó unas **Cortes Constituyentes** en Cádiz (1810), única ciudad que no fue ocupada por los franceses, formadas por:
  - Diputados liberales (mayoría, apoyan las reformas)
  - Diputados absolutistas (minoría, quieren mantener el Antiguo Régimen)

- Diputados americanos (preocupados por los problemas en las colonias de América)
- Las Cortes de Cádiz sentaron las bases de la España contemporánea porque pusieron fin al Antiguo Régimen mediante:
  - Reformas:
    - Abolición de la tortura
    - Fin de la inquisición
    - Supresión de señoríos y gremios
    - Declaración de igualdad de la ciudadanía ante la ley
  - Elaboración de la Constitución de Cádiz de 1812, que refleja los principios del liberalismo político:
    - Afirma la soberanía nacional (el poder reside en la nación y se ejerce a través de sus representantes elegidos)
    - Monarquía moderada hereditaria que acepta la división de poderes:
      - Poder legislativo (ejercido por el rey y las Cortes, con diputados elegidos por sufragio universal masculino, los candidatos debían tener una determinada renta)
      - Poder ejecutivo (ejercido por el rey: nombrar ministros, relaciones internacionales, declaraciones de guerra y firmas de paz)
      - Poder judicial (ejercido por los tribunales independientes y el Tribunal Supremo)
- Reconocimiento de la religión católica como la única de España, prohibiendo otras.

### 4.3 - El reinado de Fernando VII (1814-1833) y la vuelta al Absolutismo

- FERNANDO VII regresó a España en 1814 y al llegar recibió de un grupo de diputados absolutistas el Manifiesto de los Persas, un documento en el que le sugerían que restituyera el absolutismo. Al poco tiempo decretó la abolición de la Constitución de 1812 y de todas las leyes y reformas llevadas a cabo por las Cortes de Cádiz, dando paso de nuevo al absolutismo.
  1. SEXENIO ABSOLUTISTA (1814-1820):
    - Regreso al Antiguo Régimen (devuelve privilegios a los nobles, señoríos a sus propietarios y bienes confiscados a la Iglesia).
    - Persecución y encarcelamiento de liberales (contrarios al absolutismo) y represión de numerosos pronunciamientos o sublevaciones con apoyo de parte del ejército.

## 2. TRIENIO LIBERAL (1820-1823):

- Triunfo del **pronunciamiento del teniente coronel RIEGO** que proclama la Constitución de 1812 en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
- El rey tiene que jurar la Constitución, liberar a los liberales encarcelados y convocar a las Cortes.
- Se recuperan las reformas aprobadas por las Cortes de Cádiz.
- El liberalismo se fragmenta:
  - Liberalismo moderado, partidario de reformas suaves para que pudiesen ser aceptadas por el rey y las clases dominantes.
  - Liberalismo exaltado, defensores de la Constitución de Cádiz y reformas más radicales.
- Intentos golpistas por parte de los absolutistas que triunfan con la ayuda de la Santa Alianza (países europeos absolutistas) que envía a los Cien Mil Hijos de San Luis, un ejército que repuso a FERNANDO VII de nuevo en el trono.

## 3. DÉCADA ABSOLUTISTA U "OMINOSA" (1823-1833):

- Coincide con una gran crisis económica y malestar social por la pérdida de la mayoría de las colonias americanas.
- Persecución de liberales (muchos se exilian, otros protagonizan pronunciamientos).
- Grave **problema dinástico** debido a la existencia de la **Ley Sálica**, que impedía reinar a mujeres. como FERNANDO VII no tuvo hijos, se promulgó la **Pragmática Sanción** para que su hija, ISABEL, pudiese reinar.
- Parte de la población rechaza la Pragmática Sanción y apoya a CARLOS MARÍA ISIDRO (hermano del rey) para ocupar el trono.
- Al morir el rey, la reina María Cristina (su viuda) se hace cargo del gobierno y regenta a ISABEL, que era menor de edad, a la vez que CARLOS MARÍA ISIDRO (al que sus seguidores llamaban CARLOS V) se proclamó rey de España-
- Se desencadena la **Primera Guerra Carlista (1833-1840)** un conflicto dinástico a la vez que ideológico:
  - liberales: apoyan a ISABEL II
  - carlistas o absolutistas: apoyan a CARLOS MARÍA ISIDRO y defienden el absolutismo y el mantenimiento de los fueros, centrados sobre todo en el norte y el este (País Vasco, Navarra y zonas de Aragón, Cataluña y Valencia).

La guerra terminó (*ya durante la regencia de María Cristina*) con el **Abrazo de Vergara (1839)**, un acuerdo entre los dirigentes de ambos ejércitos (Espartero de los liberales y Maroto de los carlistas) que supuso la derrota carlista y su

integración en el ejército nacional a cambio de que Espartero recomendara mantener los fueros vascos.

#### 4.4 - La Independencia de las colonias hispanoamericanas

- A principios del siglo XIX España conservaba casi todo su imperio colonial americano, aunque ya existían tensiones internas desde 1800. Los territorios se organizaban en **virreinos** (grandes regiones gobernadas por un virrey en nombre del rey de España, con instituciones propias y funciones administrativas) y **capitanías generales** (territorios con mayor autonomía militar y administrativa) y otros territorios menores, destacando:
  - **Virreinos:**
    - Virreinato de Nueva España: (México, Centroamérica, Cuba, Puerto Rico y las islas del Caribe) uno de los más ricos gracias a la minería de plata, la agricultura y el comercio con Asia a través de las Islas Filipinas.
    - Virreinato del Perú: (Perú, parte de Bolivia y Chile) el centro del poder español en América con importantes minas como las de Potosí.
    - Virreinato de Nueva Granada: (Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá) una zona estratégica por sus puertos y la producción de oro, cacao y tabaco.
    - Virreinato del Río de la Plata: (Argentina, Uruguay, Paraguay y resto de Bolivia), que controlaba el comercio del Atlántico y tenía importantes ganaderías.
  - **Capitanías Generales:**
    - Capitanía General de Cuba
    - Capitanía General de Puerto Rico
    - Capitanía General de Guatemala o Centroamérica
    - Capitanía General de Venezuela
    - Capitanía General de Chile
- En las colonias hispanoamericanas comenzaron a surgir problemas debido a las siguientes causas:
  - Descontento de la minoría criolla (españoles nacidos en América que formaban la élite) porque, aunque tenían poder en las colonias, la política, la recaudación de impuestos y el control del comercio se dirigía desde España con dominio francés a través de José Bonaparte.
  - Influencia del liberalismo (revoluciones de Estados Unidos y Francia) y del nacionalismo (movimiento emancipador).

- Apoyo de Reino Unido, que quería que las colonias se independizaran de España para comerciar con ellas libremente. Así comenzó la **Independencia de las colonias hispanoamericanas**, que se desarrolló en varias fases:

1. Primera Fase (1808-1815): Tras el vacío de poder durante la Guerra de la Independencia se crearon Juntas en algunos territorios americanos que se declararon independientes de España e intentaron buscar el apoyo de Reino Unido creando incluso algunas Constituciones. Fueron frenadas con el regreso al trono de FERNANDO VII (1814) y España recuperó los territorios perdidos excepto Río de la Plata.

2. Segunda Fase (1816-1824):

- EL GENERAL SAN MARTÍN consigue la independencia de Argentina y Chile.
- SIMÓN BOLÍVAR crea la República de la Gran Colombia (Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador) con la idea de crear unos Estados Unidos de Sudamérica, pero fue un proyecto que terminó tras su muerte.
- SIMÓN BOLÍVAR y el GENERAL SAN MARTÍN consiguen la independencia de Perú.
- AGUSTÍN DE ITURBIDE consigue la independencia de México, Bolivia y Uruguay.

- Como consecuencia:

- España perdió el imperio hispanoamericano (excepto Cuba y Puerto Rico) sin que FERNANDO VII pudiese frenarlo a pesar de dedicar numerosos recursos financieros, humanos y militares, lo que provocó la ruina de la Hacienda Real y generó una gran crisis en el país.
- En los **territorios independizados** se crean mayoritariamente repúblicas con Constituciones inspiradas en la de Cádiz de 1812 (La República de la Gran Colombia quedó dividida en Colombia, Venezuela y Ecuador). En estos nuevos Estados, el **poder quedó en manos de la minoría criolla**, quedando el resto de la población excluida del gobierno. El **control económico y comercial** de España fue sustituido por el de Reino Unido, Francia y Estados Unidos.

#### 4.5 - El reinado de Isabel II (1833-1868) y la construcción del Estado Liberal

1. **REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1833-1840) Y DE ESPARTERO (1840-1843)**: Como ISABEL II sólo tenía tres años hubo un período de regencias por parte de su madre MARÍA CRISTINA y del general ESPARTERO.
  - Con MARÍA CRISTINA, el gobierno quiso mantener el absolutismo, pero la Primera Guerra Carlista (1833-1839) provocó que la regente buscase **apoyo en los liberales** para que Isabel pudiese reinar. Éstos se dividían en:

- liberales moderados: soberanía y poder legislativo compartido entre las Cortes y la monarquía, derechos limitados, sufragio censitario restringido y Estado confesional católico sin libertad de culto.
  - liberales progresistas: soberanía nacional y poder legislativo para el Parlamento, derechos más amplios, sufragio censitario más amplio y Estado confesional católico con libertad de culto.
- La primera alianza de MARÍA CRISTINA con los **moderados** causó revueltas y tuvo que entregar el gobierno a los **progresistas**, que intentaron terminar con el Antiguo Régimen con medidas como:
- Desamortización de Mendizábal (1836), para expropiar tierras a la nobleza y la Iglesia para su venta y explotación.
  - Constitución de 1837, menos avanzada que la de 1812
- Los enfrentamientos entre moderados y progresistas derivaron en **pronunciamientos** y la política fue cada vez más inestable, así que MARÍA CRISTINA renunció la **regencia fue asumida por el general ESPARTERO** (progresista) en 1840. Pero su gobierno autoritario provocó sublevaciones como la del **general NARVÁEZ** (moderado), que puso fin al período de regencias.
2. **DÉCADA MODERADA (1844-1854)**: ISABEL II accedió al trono con solo trece años y formó un gobierno **moderado** presidido en varios períodos por el general NARVÁEZ cuyas medidas fueron:
- Nueva Constitución de 1845 (moderada) con menores libertades
  - Organización centralista del Estado, unificando leyes e impuestos y controlando las provincias.
  - Una **política ultraconservadora** que provocó la radicalización de los progresistas y la creación de dos nuevos grupos políticos:
    - demócratas: defienden el sufragio universal masculino
    - republicanos: rechazan la monarquía y quieren proclamar una república
3. **BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)**: Como protesta a la situación política tuvo lugar el **pronunciamiento de Vicálvaro** por O'DONNELL, apoyado tanto por moderados como por progresistas. Se elaboraron muchas leyes:
- Nueva Constitución en 1856 que no llegó a ser promulgada (*non nata*)
  - Desamortización de Madoz (1855) afectando a bienes de la Iglesia, ayuntamientos...
4. **MODERADOS Y UNIONISTAS (1856-1868)**: A pesar de los avances progresistas, la crisis económica, los conflictos sociales y la lucha por el poder dio paso a un gobierno de O'DONNELL con su nuevo partido centrista, la **Unión Liberal**, que alternó el gobierno con los moderados. Hubo estabilidad hasta 1864, cuando aumentó la crisis económica

y la situación empeoró desde 1866 cuando progresistas y demócratas empezaron a conspirar contra la reina.

## 4.6 - Del Sexenio Democrático (1868-1874) a la Restauración borbónica

### LA REVOLUCIÓN GLORIOSA DE 1868

- Los últimos años del reinado de ISABEL II se caracterizaron por un gran malestar político, económico y social debido a:
  - Revueltas en el campo y las ciudades por la crisis económica
  - Descontento de los progresistas, republicanos y demócratas por ser excluidos del poder (estaba la Unión Liberal con los moderados).
  - Distanciamiento de la burguesía y los militares del gobierno por su aumento de autoritarismo.
  - Impopularidad de la reina.
- Todo esto empujó a que progresistas, republicanos y demócratas firmara el Pacto de Ostende (1866) para derrocar a ISABEL II, sumándose a ellos la Unión Liberal. Querían democratizar el Estado.
- En 1868 comenzó 'La Gloriosa', una **revolución liberal** promovida por un pronunciamiento liderado por los generales PRIM (progresista) y SERRANO (unionista) y organizada mediante la creación de Juntas Revolucionarias. ISABEL II fue destronada y se vio obligada a exiliarse.

### EL SEXENIO DEMOCRÁTICO

- El Sexenio Democrático se compone de varias etapas que terminan con la vuelta de los Borbones durante la Restauración.
  1. **GOBIERNO PROVISIONAL (1868-1871):** SERRANO queda como presidente y PRIM como jefe del gobierno y ministro de guerra, siendo una figura clave en el gobierno. Se convocan elecciones a Cortes Constituyentes que aprueban la **Constitución de 1869** (primer texto democrático de España) y se mantiene la monarquía como forma de gobierno, quedando SERRANO como regente hasta el nombramiento del próximo monarca.
  2. **REINADO DE AMADEO I (1871-1873):** Los numerosos enemigos políticos de PRIM provocaron su asesinato. Su muerte provocó la elección del italiano AMADEO DE SABOYA como rey por parte de las Cortes. A pesar de ser muy democrático, tuvo que hacer frente a monárquicos, Iglesia y republicanos, además de sufrir rechazo por la población al ser extranjero, el estallido de una guerra en Cuba y la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Finalmente abdicó.

3. **PRIMERA REPÚBLICA (1873-1874):** Tras la abdicación de AMADEO I, las Cortes proclamaron la Primera República Española, pero los graves problemas a los que se enfrentó provocó su corta duración y la sucesión de cuatro presidentes en tan solo 9 meses (FIGUERAS, PI I MARGALL, SALMERÓN Y CASTELAR). Los problemas fueron:
- Movimiento cantonalista: Se proponía la organización del territorio español como una república federal de 17 "estados", creándose algunos independientes en Alicante, Sevilla, Málaga, Cartagena... Todo fue duramente reprimido.
  - Guerra de Cuba: Comenzó en 1868 por el descontento de la población criolla y ganó importancia al recibir apoyo indirecto de Estados Unidos. Finalizó en 1878 sin lograr la independencia, aunque España perdió parte del control sobre la isla y muchos esclavos fueron liberados, lo que alentó futuros levantamientos.
  - Tercera Guerra Carlista: Se enfrentan los absolutistas carlistas (partidarios de CARLOS VII -nieto de Carlos María Isidro- como rey, que ya se opusieron a AMADEO I) al gobierno de la República (después también se opusieron a ALFONSO XII). Se centró en Cataluña, País Vasco y Navarra (defensa de los fueros frente al Estado Liberal) pero los carlistas fueron derrotados en 1876 aunque las tensiones regionales y legitimistas continuaron.

Ante tanto caos, el GENERAL PAVÍA dio un **Golpe de Estado (1874)** que disolvió las Cortes y terminó con la República y El GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS protagonizó un **pronunciamiento** para restaurar la dinastía borbónica.

## LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

- MARTÍNEZ CAMPOS proclamó rey al hijo de Isabel II, ALFONSO XII (1874-1885) y con él regresaron los Borbones a España, lo que se conoce como la **restauración borbónica**.
- Fue una época de gran estabilidad gracias a que combinó una relativa paz con cierto equilibrio político:
  - CÁNOVAS DEL CASTILLO (artífice del regreso de los Borbones) fue nombrado presidente del gobierno
  - Terminan la Tercera Guerra Carlista (1876) y la Guerra de Cuba (1878)
  - Se crea un nuevo sistema político basado en la **Constitución de 1876** (conciliadora para satisfacer a progresistas y demócratas, con ampliación de derechos y libertades; y a moderados, con soberanía compartida entre el rey y las Cortes y la confesionalidad católica del Estado) y en el **turnismo** (alternancia pacífica en el poder de los dos grandes partidos):
    - Partido Conservador: con CÁNOVAS DEL CASTILLO, defensor de la Iglesia y el orden social.
    - Partido Liberal: con SAGASTA, defensor de reformas sociales moderadas e impulsor del sufragio universal masculino.

- Aunque el turismo fue un éxito, este monopolio del gobierno por parte de conservadores y liberales se basó en la **corrupción electoral**, pues el rey decidía qué partido formaría gobierno y después se convocaban elecciones que se amañaban para que ganase ese partido a través de prácticas antidemocráticas:
  - **Caciquismo**: Los individuos poderosos del campo (terratenientes) forzaban a la población a votar al partido que convenía a través de amenazas o agresiones.
  - **Pucherazo**: En las ciudades, los resultados eran manipulados si no eran los esperados para poder dar la victoria alternativa a conservadores y liberales.
- El turno de partidos dejaba fuera a otros grupos políticos excluidos como **republicanos**, **carlistas**, **nacionalismos** (catalán, vasco y gallego), **socialistas** y **anarquistas**, lo que aumentó los problemas sociales.

## 4.7 - Andalucía en el siglo XIX: Construcción del Estado Liberal, fracaso de la industrialización y conflictos sociales.

### REINADO DE FERNANDO VII

- Las élites sociales andaluzas aceptaron rápidamente el Absolutismo (nobleza, burguesía comercial), aunque hubo algunos pronunciamientos liberales que fracasaron hasta el del RIEGO (1820)
- El Trienio Liberal enfrentó a absolutistas y liberales, así como a moderados (MARTÍNEZ DE LA ROSA) y exaltados (MENDIZÁBAL). Surgieron Sociedades Patrióticas y tertulias políticas liberales en algunas ciudades. Con la rendición de Cádiz ante los Cien Mil Hijos de San Luis, el rey volvió al trono.
- Durante la Década Absolutista se exiliaron muchos andaluces liberales, hubo pronunciamientos (general TORRIJOS, quien fue fusilado) y se emanciparon muchas colonias hispanoamericanas, perjudicando al comercio andaluz.

### REINADO DE ISABEL II

- Al morir Fernando VII, se crearon juntas provinciales liberales en muchas ciudades andaluzas que se integraron en la **Junta Suprema de Andalucía** (en Andújar, Jaén), determinante para que el gobierno aprobase reformas progresistas, se venciera a los carlistas y se convocaran elecciones para aprobar una Constitución liberal.
- Gracias a la larga tradición liberal andaluza, el **carlismo** no tuvo apenas seguidores (solo en algunas zonas).

## SEXENIO DEMOCRÁTICO

- La Revolución Gloriosa de 1868 comenzó en Cádiz con el pronunciamiento del ALMIRANTE TOPETE y los generales SERRANO, DULCE y PRIM le siguieron en Vicálvaro (cerca de Madrid). Pronto se crearon juntas en varias ciudades para reclamar la convocatoria de las Cortes constituyentes y el reconocimiento del sufragio universal.
- Tuvo lugar la Batalla de Alcolea (Córdoba) donde las tropas de Isabel II fracasaron al intentar evitar el triunfo de la revolución.
- La inestabilidad económica y política provocó el apoyo al federalismo y muchos territorios se proclamaron autónomos o cantones, sublevándose contra el gobierno de la Primera República que los reprimió militarmente.

## RESTAURACIÓN

- El caciquismo era muy común en Andalucía por las diferencias sociales entre pocos poderosos y una mayoría de jornaleros, aprovechando esta circunstancia para dar trabajo a cambio de forzar el voto. Si los campesinos se rebelaban, la Guardia Civil, los caciques y los gobernadores los reprimían duramente.
- Los sentimientos republicanos y federalistas perduraron y se manifestaron en el proyecto de Constitución Federal para Andalucía presentado en Antequera (1883) donde se recogieron las primeras aspiraciones autonómicas de la región.

## FRACASO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

- Aunque Andalucía tenía muchos recursos en el siglo XIX para que la industrialización triunfara, fue una oportunidad perdida y se quedó atrasada respecto al norte debido a tres causas:
  - Agricultura basada en latifundios: La agricultura era la actividad más importante, pero las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz no mejoraron la distribución de la tierra y su propiedad, pues pertenecían a nobles y burgueses que fueron ampliando y consolidando sus latifundios trabajados por una numerosa y precaria mano de obra. Al tener jornales muy bajos, casi nadie compraba los productos de las fábricas y estas no progresaron.
  - Industria quebrada: Los primeros altos hornos de España se fabricaron en Marbella, donde se fundaron instalaciones siderúrgicas además de en Sevilla, produciendo hierro de alta calidad pero muy caro. Esto provocó la entrada en

crisis en 1865, especialmente tras el impuesto al carbón (principal combustible) a partir de 1814 por no poder competir con la siderurgia del norte. También en Málaga se fundaron industrias textiles (familias Heredia y Larios) pero la industria catalana se desarrolló mejor y más rápido. A ello se suma el atraso de la red de comunicaciones, que no creó la primera línea ferroviaria hasta 1859 (Córdoba-Sevilla). El aislamiento con otras zonas de España, el alto coste de las fuentes de energía, la inexistencia de un mercado regional y la concentración del capital en una reducida oligarquía provocaron su fracaso.

- Rica minería explotada por empresas extranjeras: A pesar de la importancia de las minas de cobre (Riotinto), plomo (Almería y Jaén), estas fueron explotadas por empresas británicas especialmente que no dejaron beneficios económicos en Andalucía, pues los trabajadores recibían salarios bajos.

## CONFLICTOS SOCIALES

- La sociedad andaluza del siglo XIX era **muy desigual** debido a las diferencias entre la clase dominante (grandes terratenientes y burguesía agraria) y la clase popular (jornaleros, obreros...) que se intensificaron y dieron paso a conflictos sociales.
  - Revueltas en el campo:
    - La desigualdad en la propiedad de la tierra provocó que los jornaleros en su desesperación se levantaran en **violentas revueltas, ocupaciones y quema de archivos con títulos de propiedad en protesta**. Destacaron las de Casabermeja, las dehesas del duque de Medinaceli, la toma de Loja o la quema de Alcalá del Valle.
    - Aparición de **bandolerismo** que actuaron especialmente en Sierra Morena y serranía de Ronda a causa de la extrema pobreza, combinando robo, supervivencia y un mito romántico por su rebeldía ante las autoridades y terratenientes o ser símbolos de justicia social.
  - Movimiento obrero:
    - Desarrollado a partir de 1868 con la difusión del **socialismo**, centrado en localidades mineras e industriales. y el **anarquismo**, muy radicalizado y extendido por la campiña jerezana.
    - Hubo **conflictos** como la Huelga minera de Riotinto (1888) apoyada por el campesinado, y la Huelga de tejedoras de Málaga (1890).